

Tacuarembó, 18 de setiembre de 2026

R. 39/2026.- En sesión Ordinaria celebrada con fecha 17 de los ctes., la Junta Departamental de Tacuarembó sancionó por unanimidad de 29 Ediles presentes, la siguiente Resolución:

VISTO; el Expediente N° **2026-96-2-0000353** caratulado “EDILA DEPARTAMENTAL DORYS SILVA, *presenta proyecto de Resolución sugiriendo rendir homenaje y distinción, a Rodrigo Tacuaratí, oriundo de Paso de los Toros, en reconocimiento a su destacada actuación y consagración, como ganador del programa televisivo Masterchef Uruguay, emitido por Canal 10*”; -----

CONSIDERANDO; lo expuesto en el Plenario; -----

ATENTO; a lo establecido en el Artículo 41° del Reglamento Interno de este Organismo; -----

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE TACUAREMBÓ;

RESUELVE:

1ro.- Vuelvan estos obrados a la Comisión de Cultura, Turismo, Deportes, Género, Equidad y Derechos Humanos, a los efectos que correspondan.

2do.- Comuníquese en forma inmediata.

Sala de Sesiones “*Gral. José Artigas*” de la Junta Departamental de Tacuarembó, a los diecisiete días del mes de setiembre, del año dos mil veintiséis.

POR LA JUNTA:

Pamela TORIBIO ULGUIN
Secretaria General

Juan EUSTATHIOU HEREDIA
Presidente

DGS/bgc